



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



## MEMORANDO

Bogotá, D.C.

**PARA:** **Dr. LUBAR ANDRÉS CHAPARRO CABRA**  
Subsecretario de Gestión Institucional

**Dra. MARTHA LILIANA SOTO IGUARÁN**  
Directora de Gestión del Talento Humano

**DE:** **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)**

**ASUNTO:** Informe preventivo. Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias – Primer semestre 2018 (Dirección de Gestión del Talento Humano)

Respetados Doctores:

Teniendo en cuenta que le corresponde a la Oficina de Control Interno de acuerdo con el acuerdo 565 de 2016, en el numeral 4 “a) Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin en el literal a) del artículo 26 del presente Acuerdo y lo dispuesto por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional o territorial; evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral”, dicha evaluación será anual y tenida en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.

Para la vigencia 2018 y teniendo en cuenta el documento interno EIN-IN003 “Instrucciones para la evaluación de la gestión por áreas o dependencias”, la Oficina de Control Interno realizará una evaluación preliminar que tiene, junto con el informe cualitativo enviado en el mes de Junio, el objeto de prevenir con respecto a los avances y cumplimiento del plan de gestión 2018, por lo tanto a continuación encontrará el formulario de evaluación cuantitativa, sobre el cual se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Esta evaluación no corresponde a una calificación definitiva con corte a junio, ni será una puntuación sumada con lo avanzado en el segundo semestre, éste es un informe que busca retroalimentar lo reportado con el fin de tomar las recomendaciones y correctivos realizados, por lo que no será tenida en cuenta para el proceso de evaluación del desempeño, este proceso corresponderá a la evaluación anual también descrita en el instructivo elaborado para tal fin.
2. En algunas de las metas reportadas se incorporan recomendaciones realizadas con base en lo reportado en las carpetas compartidas de Share Point, en caso de requerirse anexar documentación que se obvio o precisar información, dichas evidencias podrán ser cargadas y soportadas en los siguientes trimestres, por lo que el propósito del presente informe es que se tomen las medidas o acciones requeridas.
3. La calificación final es global y está asociada al 100% del plan de gestión, por lo que se podrá evidenciar metas en cero, que para el primer semestre no fueron programadas, sin embargo, se dejan descritas para que sean revisadas y se verifique su programación y avance para los próximos trimestres.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Con el fin de facilitar la revisión de lo consignado en la matriz de evaluación que se presenta a continuación, se recomienda tener en cuentas lo siguiente:

- (a) **Meta Plan de Gestión:** Corresponde a la meta determinada en el plan de gestión de acuerdo con la información oficializada por la Oficina Asesora de Planeación
- (b) **Ponderación meta:** Corresponde al peso porcentual con el cual se balanceo el plan en el momento de su formulación, el cual corresponde en la suma total de metas al 100% de la gestión de cada dependencia.
- (c) **Nombre del indicador:** Corresponde a la denominación de la fórmula con la cual se medirá el cumplimiento de la meta establecida en los planes de gestión
- (d) **Programado anual:** Corresponde a la magnitud programada para la vigencia
- (e) **Acumulado anual (corte primer semestre):** Corresponde al porcentaje de avance logrado y reportado por la Alcaldía Local y líderes de procesos para el primer semestre del año
- (f) **Resultado evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje evidenciado por la Oficina de Control Interno, con la revisión de las evidencias aportadas por la Alcaldía Local
- (g) **Porcentaje evaluación OCI / Programado anual:** Corresponde al porcentaje evidenciado por la Oficina de Control Interno, con respecto a lo programado en el año, con el fin de observar el avance total en el período evaluado
- (h) **Resultado evaluación OCI por ponderación de meta:** Corresponde a la calificación definitiva de la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta el peso porcentual que se asignó a cada meta. Esta calificación está dada sobre los 10 puntos totales de la evaluación.
- (i) **Observaciones a la evaluación:** Corresponde a la retroalimentación realizada por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información revisada, con el fin de que se tomen las acciones correspondientes, de ser necesario.
- (j) **Total Evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje total de avance que se evidenció en la verificación realizada
- (k) **Evaluación de la Gestión por áreas y/o dependencias:** Corresponde al porcentaje transformado en puntos de acuerdo con la metodología establecida, el cual tiene como máximo la calificación de 10 puntos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



### Resultados de la Evaluación de la gestión por áreas o dependencias – DIRECCIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

A continuación, se presentan los resultados por meta del plan de gestión:

Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACIÓN PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Realizar 26 jornadas de medición de Clima y Cultura Organizacional a los Servidores de la Entidad para establecer los factores a intervenir con base en el informe resultante.	10%	Jornadas de medición de clima y cultura	26	0	0	0%	-	De acuerdo con lo reportado, esta meta se realizará en el cuarto trimestre de la vigencia
Realizar 2 jornadas de inducción o reinducción que permita contextualizar a los servidores en el nuevo marco estratégico de la entidad y su rol dentro del proceso mismo	4%	Jornadas de inducción o reinducción	2	1	1	50%	0,020	Se revisan las evidencias de la jornada realizada en la plataforma de aprendizaje organizacional del DASCD



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACIÓN PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/ Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
Desarrollar 16 actividades que impliquen intervención en el siguiente ámbito: Familiar, deportivo, fortalecimiento de competencias del ser, actividades creativas y culturales, días especiales, estímulos e incentivos entre otros.	10%	Actividades de intervención	16	11	11	69%	0,069	Se evidencian las invitaciones, registros de asistencia y fotográficos de las siguientes actividades:  Día de la mujer Día del hombre Día del niño Día de la Secretaría Incentivos y Estímulos Resolución 027 de 18 de enero de 2018 (adjudicación de 25 auxilios Educativos). Mejores Equipos de Trabajo Estrategia Salario Emocional Día de la Familia Fortalecimiento Competencias del Ser La Hora de la mona Concurso Monumental.
Mantener o incrementar cobertura de la participación de los servidores en los programas que se adelanten en los ámbitos de Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el trabajo respecto de la vigencia 2017	2%	Cobertura en la participación	1	0	0	0%	-	Meta no programada en el primer semestre



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACIÓN PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/ Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
Realizar la Intervención de las (Cinco) 5 poblaciones priorizadas mediante la aplicación de la batería de riesgo Psicosocial a los servidores de la Entidad	4%	Intervención riesgo psicosocial	5	2	2	40%	0,016	Se evidencian los soportes que dan cuenta de la realización de talleres orientados a las poblaciones priorizadas: Taller "Cuenta Conmigo" en 4 intervenciones de riesgo Psicosocial, dirigido a Inspectores de Policía y corregidores Taller "Reconéctate con tu esencia" intervención que busca brindar herramientas para el manejo del stress, se realizó la primera intervención en 32 Jornadas
Adelantar 8 procesos de formación en temas como (Política Pública de Transparencia y Atención al Ciudadano, Gerencia de Proyectos, Contratación- Supervisión y Apoyo a la Contratación, Ofimática - aplicativos transversales de la Entidad,)	10%	Procesos de formación	8	4	4	50%	0,050	Se evidencian los registros de invitación y listados de asistencia de los procesos realizados: ADAX, SIPSE local, Proceso Administrativo Sancionatorio (2 grupos); Proceso de Sensibilización al concurso de Méritos.
Adelantar con la red de formadores 6 procesos de formación de acuerdo con los requerimientos exigidos en temas que complementen los	5%	Procesos de formación red de formadores	6	4	1	17%	0,008	Se reportan como evidencias los documentos relacionados con la actividad "Competencias del Ser", de acuerdo al reporte realizado del plan de gestión, se realizaron tres actividades adicionales de las cuales no se cargó

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031  
Versión: 02  
Vigencia:  
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACIÓN PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/ Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
procesos contratados a página.								ningún soporte de su realización: capacitación sobre Evaluación del Desempeño a Directivos, Formación en la Alcaldía de Puente Aranda a los integrantes de la Red de Formadores de la Entidad y MIPG. Se recomienda para reportes de próximos trimestres incorporar las evidencias que den cuenta de las actividades antes mencionadas.
Adelantar de común acuerdo con los diferentes sectores del distrito o nacionales 5 procesos que fortalezcan competencias en los servidores públicos de los diferentes niveles ocupacionales.	3%	Procesos transectoriales	5	6	1	20%	0,006	Se evidencian para el segundo trimestre la convocatoria a través de correo electrónico a los procesos de: Educación para la paz, cursos virtuales DASCD. En el plan de gestión se reportan otras actividades como realizadas, pero no es posible revisar evidencias de ellas, por lo que se recomienda en próximos reportes de seguimiento trimestral incluir dichos soportes.
Desarrollar 2 actividades de divulgación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	4%	Actividades de divulgación del SSST	2	1	1	50%	0,020	Se evidencian los listados de asistencia de las actividades de divulgación del SSST



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACIÓN PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCI	Evaluación OCI/ Programado	Resultado evaluación OCI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCI (con respecto a las evidencias aportadas)
Adelantar 1 proceso de Elección del Comité de convivencia laboral de la Entidad.	2%	Elección de comité de convivencia	1	0	0	0%	-	Meta no programada en el primer semestre
Socializar a los servidores de la Secretaría Distrital de Gobierno los nuevos 5 valores incluidos en el Código de Integridad del Servicio Público, adoptado por el Decreto 118 del 27 de febrero de 2018.	6%	Socialización de valores éticos	5	1	1	20%	0,012	Se evidencia en la actividad del día de la familia que en la presentación se realizó difusión de los valores del Código de Integridad.
Realizar 21 jornadas de sensibilización a los servidores públicos frente al Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo.	10%	Jornadas de sensibilización a los servidores públicos realizada	21	27	21	100%	0,100	Se evidencian las actas de asistencias a las actividades realizadas en el marco del programada "Pausas por tu bienestar"

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031  
Versión: 02  
Vigencia:  
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACION PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/ Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
Adelantar cinco (5) procesos de encargo en la entidad dependiendo de las vacantes disponibles.	5%	Proceso de encargo	5	12	5	100%	0,050	Se evidencia acta de reunión y resolución para la provisión de 12 encargos, realizado en enero de 2018.
Estructurar un (1) plan institucional de Desarrollo Organizacional según los siguientes temas: a. - Bienestar b. - Seguridad y Salud en el trabajo c. - Capacitación d. - Seguridad Social Según los recursos asignados	3%	Plan Institucional de Desarrollo Organizacional	1	1	1	100%	0,030	Se evidencia cargue en el primer trimestre de documento en Word de "Plan Institucional de Desarrollo Organizacional", sin embargo, no es posible determinar el acta de presentación a Comité en enero de 2018 y su correspondiente aprobación, por lo que se recomienda para próximos reportes incorporar la evidencia de presentación de este.
Diseñar el estudio técnico para la ampliación de la planta en las Inspecciones de policía y en la Alcaldías Locales.	2%	Estudio elaborado para la ampliación de la planta en las Inspecciones de policía y en la Alcaldías Locales.	1	1	1	100%	0,020	Se evidencian elaboración del estudio de cargas de trabajo para la ampliación de planta de las inspecciones de policía.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACIÓN PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OCl	Evaluación OCl/ Programado	Resultado evaluación OCl por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OCl (con respecto a las evidencias aportadas)
Hacer un (1) ejercicio de evaluación del normograma aplicables al proceso/Alcaldía Local de conformidad con el procedimiento "Procedimiento para la identificación y evaluación de requisitos legales"	3%	Ejercicios de evaluación de los requisitos legales aplicables el proceso/Alcaldía realizados	1	0	1	100%	0,030	De acuerdo con el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación, en el primer semestre se realizó una actualización integral del normograma
Desarrollar dos mediciones del desempeño ambiental en el proceso/alcaldía local de acuerdo con la metodología definida por la OAP	2%	Mediciones de desempeño ambiental realizadas en el proceso/alcaldía local	2	0	0	0%	-	De acuerdo con el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación, la dependencia no realizó la medición de desempeño ambiental
Disminuir a 0 la cantidad de requerimientos ciudadanos vencidos asignados al proceso/Alcaldía local, según el resultado presentado en la vigencia 2017 y la información presentada por Servicio a la ciudadanía	2,5%	Disminución de requerimientos ciudadanos vencidos asignados al proceso/Alcaldía Local	0	8	8	0%	-	De acuerdo con el reporte realizado por la Atención al Ciudadano, la Dependencia cuenta con 8 requerimientos vencidos que no han sido depurados



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACIÓN PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/ Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
Registrar una (1) buena práctica y una (1) experiencia producto de errores operacionales por proceso o Alcaldía Local en la herramienta institucional de Gestión del Conocimiento (AGORA)	2,5%	Buenas prácticas y lecciones aprendidas identificadas por proceso o Alcaldía Local en la herramienta de gestión del conocimiento (AGORA)	2	0	0	0%	-	No se evidencia reporte en el primer semestre de buena práctica en AGORA, de acuerdo con la información reportada por la OAP
Depurar el 100% de las comunicaciones en el aplicativo de gestión documental ORFEO I (a excepción de los derechos de petición)	2%	Porcentaje de depuración de las comunicaciones en el aplicativo de gestión documental	100%	9%	0%	25%	0,005	No es posible determinar el nivel de avance de la meta, dado que no fue registrado en el reporte suministrado por atención al ciudadano, se revisará en la evaluación anual de la gestión el reporte total de depuración de comunicaciones en ORFEO I
Cumplir el 100% del Plan de Actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Entidad correspondientes al proceso (Nivel Central)	3%	Cumplimiento del plan de actualización de los procesos en el marco del Sistema de Gestión	100%	63%	63%	63%	0,019	Se confirma el porcentaje indicado en el plan de gestión y se verificará en la evaluación anual el cumplimiento total del plan de actualización documental.
Mantener el 100% de las acciones de mejora asignadas al proceso/Alcaldía con relación a planes de mejoramiento interno documentadas y vigentes	3%	Acciones correctivas documentadas y vigentes	100%	100%	100%	100%	0,030	De acuerdo con reporte de planes de mejoramiento se evidencian que la dependencia no cuenta con acciones vencidas en los planes de mejoramiento

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD – F031  
Versión: 02  
Vigencia:  
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ**  
**1111**  
**PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500474113

Fecha: 29-10-2018



Meta Plan de Gestión	Ponderación meta	Nombre del Indicador	Programado anual (PROGRAMACIÓN PRIMER SEMESTRE)	Acumulado anual (CORTE PRIMER SEMESTRE)	Resultado evaluación OGI	Evaluación OGI/ Programado	Resultado evaluación OGI por ponderación de meta	Observaciones de la evaluación realizada por la OGI (con respecto a las evidencias aportadas)
Realizar la publicación del 100% de la información relacionada con el proceso/Alcaldía atendiendo los lineamientos de la ley 1712 de 2014	2%	Información publicada según lineamientos de la ley de transparencia 1712 de 2014	100%	100%	100%	100%	0,020	Se evidencia información publicada de acuerdo con lo establecido en la matriz de publicaciones y la ley 1712 de 2014
<b>Total, Evaluación OGI</b>							<b>0,505</b>	
<b>Evolución de la Gestión por áreas y/o dependencias</b>							<b>5 PUNTOS</b>	

Se recomienda tener en cuenta las observaciones realizadas y complementar la información de manera que los próximos trimestres se evidencien la coherencia entre las metas y los avances registrados en el plan de gestión, de igual forma es necesario que se analice la organización de las carpetas de evidencias, puesto que no es de fácil análisis ni está clasificada por meta.

Cordialmente,

**ROGER ALEXANDER SANABRIA CALDERÓN**

Jefe Oficina de Control Interno (E)

*C.C. Dr. Juan Sebastián Castro Gaona – Jefe Oficina Asesora de Planeación*

*Proyectó: Olga Milena Corzo Estepa*

*Revisó/Aprobó: Roger Alexander Sanabria Calderón*

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031  
Versión: 02  
Vigencia:  
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**